

Resolución de la Directora General de Administración Pública por la que se establece el régimen transitorio de desempeño de puesto de trabajo en teletrabajo

By Recursos Humanos

23 de julio de 2021 8:49

Publicaciones Recursos Humanos



Resolución de la Directora General de Administración Pública por la que se establece el régimen transitorio de desempeño de puesto de trabajo en teletrabajo, para los titulares de los puestos declarados susceptibles de teletrabajo por las respectivas Jefaturas de Servicio, Sección y Unidad Técnica del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. (</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/5.-RESOL-24640-TT-PROVISIONAL-1.pdf>)